

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de Valparaíso llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: Proyecto DS 548 J.I.La Paloma en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
Jardin Infantil La Paloma	Sector La Paloma alto	Limache
	Teniente merino n°65	

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional

Detalle de antecedentes Técnicos.

En CD se contempla lo siguiente

PROYECTO ARQUITECTURA

- Especificaciones técnicas de arquitectura

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes láminas:

- Lámina N° 1/6: EMPLAZAMIENTO, UBICACIÓN Y CUADROS DE SUPERFICIE
- Lámina N° 2/6: PLANTA ARQUITECTURA EXISTENTE, CORTES A. EXISTENTE
- Lámina N° 3/6: PLANTA ARQUITECTURA PROPUESTA
- Lámina N° 4/6: ELEVACION ORIENTE, ELEVACION PONIENTE
- Lámina N° 5/6: PLANTA DE CUBIERTAS, DETALLES CONSTRUCTIVOS
- Lámina N° 6/6: CORTES Y DETALLES

1 Archivo PDF con el mismo contenido

PROYECTO DE ESTRUCTURA

- Memoria de cálculo

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes laminas:

- Lámina N° 1/3 : PLANTA DE FUNDACIONES ,CORTES DE FUNDACIONES.
- Lámina N° 2/3 : PLANTA DE ESTRUCTURAS, DETALLES SECCIONES
- Lámina N° 3/3 : PLANTA DE TECHUMBRE, MARCO ESTRUCTURAL 1-2

1 Archivo PDF con el mismo contenido

DOCUMENTACION PARA TRAMITACION DE CERTIFICADO DE RETIRO DE ASBESTO

- Manual para elaboración de plan de trabajo
- Instructivo para solicitar autorización ante la seremi de salud
- Solicitud de autorización
- Ejemplo de plan de manejo

ANTECEDENTES

Bases administrativas generales Valor M2 (15% anticipo)

Formato de presupuesto por Valor M2

Formato de Declaración Jurada

Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades

Términos de Referencia Materiales

Términos de Referencia Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4

En PAPEL se contempla lo siguiente:

Bases administrativas especiales

2. Visita a Terreno

Los Contratistas deben visitar el (los) recinto(s), el día **20** de Octubre, junto al técnico regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las antes del **22** de Octubre del año 2015, hasta las 10:00hrs. a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de Operaciones. Sr(a). Víctor Serrano Carrasco Vserranoc@integra.cl, y al profesional responsable Álvaro Sepúlveda Olivares asepulveda05@fundacion.integra.cl

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día **22** de octubre antes de las 19:00 horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle 7 norte 1094, de la Ciudad de Viña del Mar, el día **26** de Octubre, hasta las 16 : 00 horas.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

10. Aumento de Plazo

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

11. Otros

El plazo Máximo para término de las obras se contempla para el día miércoles 23 de Diciembre

El cobro de anticipo es **obligatorio**

La entrega de la oferta incluye;

-declaración Jurada

-presupuesto por m2 con todos los campos completados.

El monto consignado para gastos generales y utilidades no debe exceder el 30% del valor neto de la oferta.

Par dar curso al primer estado de pago se estará sujeto a la previa entrega de los proyectos de instalaciones y especialidades así como el de evacuación de aguas lluvia.

Para da curso a cada estado de pago la constructora deberá acreditar el pago de las imposiciones de los trabajadores.

Una vez finalizada la obra la constructora deberá entregar la documentación necesaria para la tramitación de recepción final en la respectiva DOM (patentes profesionales, medidas de control y gestión, certificados de materiales, etc)

La superficie edificada del proyecto a ejecutar es de **324 m2.**

(Se debe considerar este metraje para el presupuesto por valor metro cuadrado, ítem "construcción")

Se adjudicará al oferente que presente la oferta más conveniente en cuanto a valor por m2 v/s plazo de ejecución de obras.

La fecha de término de las obras no podrá exceder el **23 de Diciembre de 2015.**

La ejecución de la obra se considera en "Dobles Turnos" y de "Lunes a Domingo". El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

Nota: la fecha referencial de inicio de obras es el 3 de Noviembre

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexa directo entre la empresa y la Fundación.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS DESPUES DE LA ADJUDICACION DE LA OBRA, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Itemizado detallado por partidas.
- Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.
- Plan de trabajo De materiales que contengan asbesto
- Solicitud de autorización de trabajos y disposición final de residuos con material que contiene asbesto

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

CALENDARIO DE LICITACIÓN

Entrega de Antecedentes	:	DESDE EL 19/10 HASTA EL 20/10
Visita a Terreno	:	20/10
Consultas	:	21/10
Aclaraciones	:	22/10
Entrega de Ofertas	:	26/10
Apertura de Ofertas	:	27/10